

PREGUNTAS DE Estampa

¿Qué cartera daría usted a la mujer? ¿Por qué?



MARGARITA NELKEN

La cartera de Gobierno que yo daría a una mujer, siquiera por algún tiempo, sería, preferentemente, la de Trabajo.

¿Por qué?

Pues, sencillamente, para implantar una legislación del trabajo de la mujer que acabase rotunda y definitivamente con las competencias ilícitas, declaradas o encubiertas, que, hasta ahora, hacen de la obrera española un ser indefenso frente a todas las explotaciones; y también para evitar que una igualdad de sexo demasiado simplista la situase en condiciones de inferioridad frente al trabajo del hombre.



LUIS LOPEZ-DORIGA

Soy de los que creen que entre las mujeres puede surgir hasta el gobernante genial de un país, cual ha sucedido en varias ocasiones; pero es difícil contestar la pregunta que se me hace, porque entiendo que las personas son para los cargos y no los cargos para las personas.

En términos generales, y teniendo presente las naturales condiciones del sexo femenino, me parece que la función de asistencia social a los niños y a la mujer, que bien merece contar con un ministerio propio y peculiar, sería la más adecuada para la mujer gobernante.



JOSE DIAZ FERNANDEZ

Yo no le daría a la mujer ninguna cartera, no porque sea antifeminista, sino porque soy feminista, en sentido distinto al infeliz feminismo político. Cuando yo, en el Congreso del Partido radical socialista, y en el propio Parlamento, me opuse al voto de la mujer, no lo hice por razones de política adjetiva, sino porque creo firmemente que la mujer, imprescindible en la vida social, tiene una función distinta. Es el brazo apolítico de la sociedad.

No quiero razonar esta idea con otros argumentos que los de mi libro "El nuevo romanticismo", que algunos críticos extranjeros han juzgado como una afortunada interpretación de los problemas de nuestro tiempo: "El feminismo es un fenómeno liberal, sin más importancia que los escándalos neuróticos de la señora Pankurst. Yo creo que los biólogos debían estudiar ese odio al hombre del feminismo primitivo a la luz de la endocrinología. Lo cierto es que el feminismo político no ha significado nada en las reivindicaciones sociales de la mujer, y, en cambio, ha producido una gran confusión en torno a sus fines de colaboración humana. Si los derechos políticos le han servido al hombre para tan poco, no sé por qué habrían de servirle más a la mujer, sobre todo, si tener voto no significa tener pan."



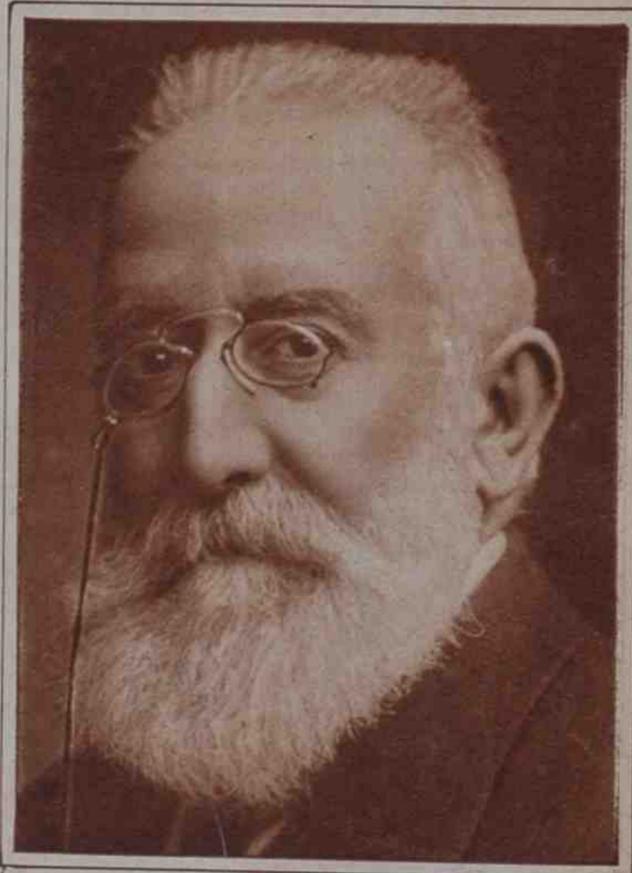
JOSE FRANCES

—¿...?

—Ninguna. Mejor, crearía para ella una que sólo por ella pudiera ser desempeñada eficazmente: la de Acción Femenina.

—¿...?

—Porque de este modo serían las mujeres gobernadas por una mujer, y no los hombres por una mujer o las mujeres por un hombre. Esa cartera de Acción Femenina no sería un ministerio solo. Sino, más y menos. Más, porque intervendría en todos los restantes; menos, porque su intervención en los Consejos no tendría la arrogancia civil, sino la fortaleza sensible y sensitiva femenina. Todo cuanto a la mujer atañe de deberes y derechos, de glorias y dolores, de abnegación o de rebeldía, fuera puesto de este modo en sus manos y a la sombra maternal de su corazón: la familia, la fe, la guerra, los problemas sexuales, el trabajo manual y el cultivo del espíritu. ¡Admirable labor la de este ministro—que yo haría obligatorio y necesario en los Gobiernos de la República—; podría cumplir, sin que la mujer se transformase en una virago pedantesca, ni los hombres quedarán humillados en lo que constituye su legítima superioridad intelectual!



FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

Sin ser antifeminista, no soy tampoco feminista, en el sentido extremo en que hoy se emplea esta palabra. Yo creo que está bien ir preparando a la mujer para destinos más considerables que los que ha tenido hasta hoy.

Así, para lo futuro, quizás un futuro no muy lejano, creo que se hará bien en llegar hasta darle una cartera a la mujer en algún ministerio, que es lo que especialmente se pregunta.

¿Qué cartera debería ser ésta?

No vacilo en responder: cuando la instrucción pública sea en España lo que debe ser, y falta mucho que andar para ello, debería quedarse, sin más aditamentos, a cargo de un ministerio, separando, para constituir otro, las Bellas Artes. A este ministerio nuevo podría ir una mujer bien enterada de lo que habría de menester el cargo, con preferencia a cualquier hombre. Las Bellas Artes necesitan algo, y aún mucho más que conocimientos: necesitan una delicadeza, y estoy por decir que hasta una ternura, de que, por regla general, son más capaces las mujeres que los hombres.

Hágase cuando pasen algunos años..., y que yo lo vea, que tengo setenta y seis muy corridos.



EUGENIA ZUFFOLI

Con permiso del señor Carner yo elegiría la de Hacienda. ¿Existe algo más complicado que la economía casera, y en la que me-

jor se desarrollen su tacto y recursos imaginativos? ¿Puede alguien, como ella, repetir el milagro de los panes..., etcétera, todos los días del año?



CRISTOBAL DE CASTRO

La de Estado. Porque la diplomacia es una función femenina. Participa, a la vez, de audacia y cautela, cualidades que sólo se aunan en la mujer. Requiere la "conditio sine qua non" de agradar, si no de seducir, modos enteramente peculiares del bello sexo. Exige mundanismo social, en que la mujer es maestra. Ofrece ejemplos, tanto antiguos como contemporáneos, de Tratados y Acuerdos que, fallidos entre varones, fueron realidad entre hembras; como el clásico de Cambray o Paz de las Damas. Actualmente, Alejandra Kollontay, diplomática de la U. E. S. S., ha logrado, en Noruega, lo que su antecesor no pudo, en beneficio del comercio bolchevique.

Si un día las carteras de Negocios Extranjeros estuviesen desempeñadas por mujeres, sería innecesaria la Sociedad de Naciones. Porque ellas, pacifistas por naturaleza, acabarían con la guerra. Y, en acabando con la guerra, habrían realizado la obra política más útil para la Humanidad.



JOSE MARIA GIL ROBLES

Ninguna. Y no porque considere a la mujer inferior al hombre, moral ni intelectualmente. Por algo he defendido con la palabra, con la pluma y con el voto el sufragio femenino.

Lo que opino es que no son propios de la mujer los cargos que lleven aneja autoridad, ya que la sensibilidad y la compasión desbordadas—características preciadísimas del alma femenina—pueden ir en daño de la fortaleza y justicia que hay que acreditar cada día en el desempeño de aquéllos.



ANTONIO DE LA VILLA

He sido y soy partidario decidido de que la mujer tenga acceso al Parlamento. ¿Cómo no ha de serlo al Gobierno de la nación?

Me parece complementario, para las aspiraciones de la República, designar carteras en los futuros Gobiernos a las mujeres.

¿Cuáles? Hay dos muy esenciales: Instrucción Pública y Estado.

¿Por qué? En Instrucción está la verdadera cantera de mujeres preparadas para la política. Una mujer bien preparada para enseñar, bien puede gobernar en materia de enseñanza.

¿Y en Estado? Rusia, que va a la cabeza de todos los avances, nos ha dado la pauta, llevando mujeres a sus Embajadas.

La mujer, por estructura, acaso esté dotada de mejores cualidades diplomáticas que los hombres.

Sin que necesite, para alardear de ello, de atracciones esencialmente femeninas.



ENRIQUE BORRAS

De darle alguna, le daría la de Hacienda, si sólo fuera administrar; pero como en Hacienda hay también que buscar dinero, para una mujer, por lo mismo que le es más fácil que al hombre, me parece un "poquito" peligroso.



CAPITAN IGLESIAS

Hoy por hoy no encuadran en ninguna. Habría, no obstante, que intentar algo nuevo en favor de ella, creando una cartera, que podría ser muy bien la de Estética Nacional... ¿Qué enseñanzas más provechosas podrían irradiar desde ese ministerio!



ANGEL LAZARO

Yo le daría la suya: la del espejito y la barra de carmín.

Pero si no quedaba más remedio que darle una cartera de ministro a una mujer, le daría la de Estado. No se trata de hacer el chiste.

Es que en nuestra época la diplomacia no debe tener secretos.



MERCEDES MARINO

Por sus condiciones de gobierno encajaría en cualquiera; pero necesita una preparación más sólida que la que hoy posee. El mundo no estará bien regido hasta que el Gabinete lo formen hombres y mujeres, en igual proporción. Y, de haber mayoría en él, que ésta fuese femenina.

No hemos de tardar mucho en comprobar tan saludables resultados.